



UNICA: CONVOCATORIA

Se convoca a ustedes a **SESION PLENARIA ORDINARIA**, al amparo de los Artículos 8º y 9º del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Entidades Locales, que tendrá lugar en dependencias del M.I. Ayuntamiento, a las **VEINTE HORAS del día 25 de noviembre de 2014** para tratar de los asuntos que a continuación se expresan, esperando su puntual asistencia.

Tafalla, a 21 de noviembre de 2014.

La Alcaldesa,

PLENO M.I. AYUNTAMIENTO DE TAFALLA.

ORDEN DE LOS ASUNTOS A RESOLVER

- 1º.- Aprobación, si procede, del acta correspondientes a la sesión ordinaria de fecha 28 de octubre de 2014.
- § ASUNTOS Y EXPEDIENTES DE CARÁCTER RESOLUTIVO.
- 2º.- Aprobación, si procede, de la propuesta sobre designación de representación procesal en recurso 232/2014.
- 3º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de ratificación de designación de representante municipal en el Consejo Escolar del Colegio Público Comarcal.
- 4º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aprobación del "Expediente de transferencia de crédito para dar cobertura a los gastos de personal derivados de la sustitución de una baja maternal en el Servicio Social de Base (Educador Familiar)" (Expediente nº 12/2014), por un importe de 3.000 euros.
- 5º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aprobación del "Expediente de crédito extraordinario para dar cobertura a los gastos del Servicio Social de Base derivados de varios proyectos sociales" (Expediente nº 13/2014), por un importe de 26.600 euros.
- 6º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aprobar definitivamente la "Modificación Puntual del P.G.O.U. de Tafalla. Unidad UC-90".
- 7º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de adhesión al Convenio de Colaboración entre la Jefatura Provincial de Tráfico y la F.E.M.P.
- 8º.- MOCIONES.

§ CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO.

9°.- Ruegos y Preguntas.

10°.- Dación de cuenta de las Resoluciones adoptadas por Alcaldía.

11°.- MOCIONES.